



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 12** de la Provincia de Alicante, en **Alfaz del Pi** el pasado **viernes 24 de octubre de 2025**, se tomó los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Altea-Alteannense, Beniarbeig-La Estrella, Benidoleig-La Amistad, Benidorm-Benidorm, Benidrom-La Vital, Benidorm-Sierra Helada, Benidorm-La Isla, Callosa d'en Sarria-LA Callosinense, Jalon-La JAlonenese, Javea-Coloms Esportius Xabia, L'Alfaz del pi-L'Alfasinense, LA Nucia-La Onosca, Pego-La Pegolina, Polop-Leon Dormido y Teulada-Costa Blanca.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Presidente de la FCCV Ricardo Garcia, los Delegados Provinciales de Alicante Ascensio Narros y Vicente Llorens.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 12, saliendo como Presidente Juan Zaragoza y como secretario Antonio Rives.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2026:

1. Elección de Sedes Comarcales Adultos

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **81 €.**

- **Se acuerda en la zona Inter 12 por mayoría realizar 6 Comarcales.**

Se decide por mayoría de votos realizar 6 comarcales

COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
BENIDORM-LA ISLA	MARTES Y SABADOS	ENERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	MIXTAS
PEGO	MARTES Y SABADOS	ENERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
JAVEA	MIERCOLES Y DOMINGOS	ENERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
ALFAZ DEL PI	MARTES Y SABADOS	FEBRERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
TEULADA	MARTES Y SABADOS	FEBRERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
BENIARBEIG	MIERCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DEL 2025**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DEL 2025**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 24 DE ENERO DEL 2026**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 25 DE ENERO DEL 2026**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Enero, serán desde el Lunes 1 de diciembre hasta el JUEVES 18 de Diciembre del 2025 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, SOLO PODRÁN INGRESAR EL PRESIDENTE, SECRETARIO O VICEPRESIDENTE DE LOS CLUBES poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan las plazas. Si realiza un ingreso de plazas, otra persona que no sean las indicadas anteriormente, no será válido y no se le reservarán las plazas que tiene reservado su club. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas las repartirán los Delegados de la zona donde se realice el campeonato a cada club que se informará más adelante del lugar y hora. Deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo). En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Febrero, se tendrán que realizar desde el jueves 1 de Enero hasta el VIERNES 16 DE ENERO del 2026 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, SOLO PODRÁN INGRESAR EL PRESIDENTE, SECRETARIO O VICEPRESIDENTE DE LOS CLUBES poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan las plazas. Si realiza un ingreso de plazas, otra persona que no sean las indicadas anteriormente, no será válido y no se le reservarán las plazas que tiene reservado su club.

El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarciales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo

2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **ALFAZ DEL PI**, en Lunes y Viernes. Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:

- 2 plaza para el Campeonato de la Comunidad Valenciana.
 - 13 plazas para el campeonato Provincial de Alicante.
 - 12 tarjetas para el campeonato Copa Comunitats temporada 2027.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.



3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

El palomo clasificado se podrá intercambiar por otro palomo del mismo propietario que haya participado en el mismo campeonato a nombre de dicho propietario.

- Las sedes donde se van a realizar son: Copa Comunitats 1 y 2 Moixent - Copa Comunitats 3 y 4 La Nucua.
- Las fechas de realización de las Copas Comunitats son: Presentación y Acoplamiento lunes 26 de Enero, primera prueba puntuable viernes 30 de Enero y así sucesivamente lunes y viernes hasta el lunes 16 de Febrero que se realizaría la final.

4. Acuerdos de temporadas anteriores y votaciones.

- Las tarjetas de los Comarcales se repartirán arreglo licencias de la misma zona Inter.
- El club que realice el Comarcal, se le asignarán 18 plazas, más las que le correspondan por el cómputo del número de licencias.
- Se acuerda por mayoría, que en los Comarcales, se repartan las plazas arreglo por licencias, entre todos los clubes de la zona Inter 12.



5. REPARTO DE PLAZAS.

INTER	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2026	Comarcal Enero BENIDORM LA ISLA	Comarcal Enero PEGO	Comarcal Enero JAVEA	Comarcal Febrero ALFAZ DEL PI	Comarcal Febrero BENIARBEI G	Comarcal Febrero TEULADA
12	L' ALFAZ DEL PI - L' ALFASINENSE	39	7	6	6	25	6	7
12	ALTEA - ALTEANENSE	26	4	4	4	4	4	4
12	BENIARBEIG - LA ESTRELLA	39	6	7	7	6	25	6
12	BENIDOLEIG-LA AMISTAD	30	5	5	5	5	5	5
12	BENIDORM - BENIDORM	4	1	0	1	1	0	1
12	BENIDORM - LA ISLA	21	22	4	4	4	4	4
12	BENISSA - EL PALOMAR	0	0	0	0	0	0	0
12	CALLOSA D'EN SARRIA	14	2	2	2	2	2	2
12	CALPE - IFACH	16	3	3	3	3	3	3
12	DENIA - LA DIANENSE	0	0	0	0	0	0	0
12	GATA DE GORGOS - GATENSE	24	4	4	4	4	4	4
12	JALON - LA JALONENSE	26	4	4	4	4	4	4
12	JAVEA - COLOMS ESPORTIUS XABIA	32	5	5	23	5	5	5
12	LA XARA - SAN MATEO	11	2	2	2	2	2	2
12	LA NUCIA - LA ONOSCA	38	6	6	6	6	6	6
12	BENIDORM - LA VITAL	8	1	1	1	1	1	1
12	ONDARA-LA ONDARENSE	10	2	2	2	2	2	2
12	ORBA - COLOMBAIRES D'ORBA	20	3	3	3	3	3	3
12	PEDREGUER-LA PEDREGUERENSE	16	3	3	3	3	3	3
12	PEGO - LA PEGOLINA	20	3	21	3	3	3	3
12	SENIJA - LA LEVANTINA	15	3	3	3	3	3	3
12	ELS POBLETS-	3	0	1	0	0	1	0
12	BENIDORM - SIERRA HELADA	17	3	3	3	3	3	3
12	TEULADA - COSTA BLANCA	31	5	5	5	5	5	23
12	VERGEL - LA VERGELENSE	19	3	3	3	3	3	3
12	RAFOL DE ALMUNIA - EL RAFOLENC	7	1	1	1	1	1	1
12	POLOP - LEON DORMIDO	7	1	1	1	1	1	1
Total	27	493	99	99	99	99	99	99